

El obispo dijo lo que debía

written by José Vicente Martínez | 08/06/2022

Algunos han criticado al Sr. Obispo de Huelva, **Mons. Gómez Sierra** porque el pasado día 5 de junio, solemnidad de Pentecostés, en su homilía durante la Misa celebrada en Almonte con motivo de la tradicional **Romería de la Virgen del Rocío**, exhortó a los cristianos de Andalucía a votar con coherencia cristiana en las próximas elecciones al parlamento andaluz.

Dijo el Sr. Obispo: «**La Iglesia sabe que la fe no es ni puede reducirse a un programa de acción política**» Sin embargo, sí hay unos principios que todos debemos tener en cuenta a la hora de elegir la opción política a la que vamos a dar nuestra confianza mediante el voto.

Esos principios son: «**respetar el derecho a la vida humana, inviolable desde su concepción hasta su muerte natural; el reconocimiento, la promoción y la ayuda a la familia como unión estable entre un hombre y una mujer, abierta a la vida; la protección del derecho de los padres a educar a sus hijos según las propias convicciones morales y religiosas, como recoge la Constitución; el respeto a la dignidad de toda persona, a la libertad religiosa, a los valores espirituales y a la objeción de conciencia; la defensa y ayuda a los más débiles de la sociedad, como ancianos, jóvenes, parados e inmigrantes**»



Pues bien, desde mi punto de vista, el Obispo dijo lo que debía, lo que los ciudadanos tienen derecho a oír de parte de la Iglesia cuando en Andalucía están a punto de celebrarse esas elecciones autonómicas.

¿Acaso debe omitir el Obispo lo que es Doctrina de la

Iglesia?¿Acaso se puso de parte de los ricachones y de los corruptos?¿Acaso no defendió lo que la ley natural ordena?¿Acaso no puede decir en su casa aquello que cree conveniente y oportuno para el progreso de todo el pueblo andaluz?¿Acaso lo dijo irrespetuosamente?¿Acaso debió omitir las correctísimas palabras que pronunció?

El Obispo tiene el deber, la obligación de orientar el voto de los católicos y de las personas de buena voluntad que desean el verdadero progreso de los pueblos.

La Iglesia es la primera que se compromete en defender la dignidad de cada persona humana, pero también la dignidad de los pueblos, de las sociedades, de los grupos, buscando el bien integral de las personas y de la sociedad en su conjunto. **No es necesario ser creyente para reconocer que los principios que el Obispo enumeró están de acuerdo con la recta razón y con la naturaleza del ser humano.**

Pero todavía más obligados estamos los cristianos a dejarnos instruir por nuestros Pastores, que buscan nuestro bien espiritual, social, económico, moral, religioso, es decir, nuestro bien integral.

Como casi siempre, los que ni siquiera respetan la ley moral natural ni las enseñanzas de la Iglesia se han apresurado a **criticar duramente al Obispo y decir que su homilía ha sido totalmente partidista, de derechas, retrógrada, fascista, autoritaria, muy oportuna para los partidos de derechas, etc.**

Desde aquí mi apoyo al Sr. Obispo. Estoy plenamente de acuerdo con lo que dijo y en la forma en que lo expresó.

Si el Obispo hubiese tolerado lo contrario o hubiese guardado silencio acerca de las cuestiones mencionadas más arriba le tacharíamos de mal Obispo, de mal Pastor de la Iglesia.

Nada imponemos a nadie, pero tenemos el derecho y el deber de

manifestar en voz alta y clara lo que la Iglesia cree, custodia y enseña en vistas al bien común.

El Sr. Obispo no hizo «política» El Sr. Obispo predicó como un buen padre que desea lo mejor para sus hijos e hijas y para la población en general.

Dios bendiga a Andalucía y al resto de España para que marchemos por la senda del bien, del amor, de la fraternidad, de la solidaridad, de la libertad y del respeto mutuo: ésto es lo que queremos para todos

José Vicente Martínez